



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

### VISTOS:

El Informe N° D000236-2020-MINAGRI-SERFOR-ORH emitido por la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° D000146-2020-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA emitido por la Oficina General de Administración; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el documento del Vistos, la Oficina General de Administración manifiesta su conformidad al Informe N° D000236-2020-MINAGRI-SERFOR-ORH emitido por su Oficina de Recursos Humanos, a través del cual opina favorablemente respecto al desplazamiento por designación temporal del servidor Juan Jesús Aldana Vílchez, Especialista en Presupuesto de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Presupuesto de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al Titular;

Que, en virtud de lo señalado, corresponde expedir el acto resolutorio de designación temporal, considerando lo evaluado y expuesto en los Informes del Vistos;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Administración y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar temporalmente, a partir del 22 de octubre de 2020, al señor Juan Jesús Aldana Vílchez, Especialista en Presupuesto de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Presupuesto de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al Titular.



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución al servidor Juan Jesús Aldana Vílchez y a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ([www.gob.pe/serfor](http://www.gob.pe/serfor))

**Regístrese y comuníquese.**

Documento firmado digitalmente

---

**Carlos Alberto Ynga La Plata**

Director Ejecutivo (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR